Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Informe de inscripción en el Registro Nacional de Testamentos

Última actualización: 02 diciembre, 2025

Descripción

Documento que acredita la inscripción, en el Registro Nacional de Posesiones Efectivas, de la resolución exenta que concedió la posesión efectiva de una herencia.

Se menciona la fecha, el nombre y el Rol Único Nacional (RUN) de quien hace el testamento (testador o testadora) y de qué tipo de documento se trata, pero en ningún caso se informará ni registrará su contenido.

El informe se puede solicitar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas del Servicio del Registro Civil e Identificación (SRCeI)**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

$290.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "Obtener informe".
2. Una vez en el sitio web del Registro Civil, sigue la ruta de acceso de certificados en línea, y pincha en "Posesión efectiva".
3. Selecciona "Informe de Inscripción en el Registro Nacional de Testamentos".
4. Ingresa el RUN del testador o testadora, y haz clic en "Agregar al carro".
5. Ingresa tu correo electrónico, y pulsa en "Continuar".
6. Paga el valor del documento.
7. Como resultado del trámite, habrás solicitado el informe (será enviado a tu correo electrónico).

En oficina:

1. Dirígete a la oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación más cercana, excepto en las ubicadas en hospitales y en centros comerciales.
2. Explica el motivo de tu visita: solicitar un informe de inscripción en el Registro Nacional de Testamentos.
3. Entrega los datos que le soliciten, número de RUN del testador.
4. Pague el valor del documento.
5. Como resultado del trámite, obtendrás el informe de forma inmediata.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13922-informe-de-inscripcion-en-el-registro-nacional-de-testamentos